

Yolanda Mamani Cayo
yolanda.mamani@grupodeber.com

RECTA FINAL: COMIENZA LA FASE PARA CAPACITAR A INSTITUCIONES

La cadena de custodia del material electoral tiene 8 fases y monitoreo digital

La Policía y las Fuerzas Armadas ya forman parte del proceso electoral donde les toca coadyuvar con la seguridad y control del proceso, desde la impresión de las boletas hasta el traslado a los recintos y la devolución a los centros de cómputo.

La cadena de custodia del material electoral que está a cargo del personal del Órgano Electoral, con respaldo de la Policía y las Fuerzas Armadas, tiene ocho etapas que se deben cumplir de forma estricta, y van desde su producción, hasta la devolución o el retorno del material a los centros de cómputo. En este proceso de control además habrá todo un sistema digital de monitoreo para lo cual se utilizarán cuatro aplicaciones.

El Tribunal Electoral Departamental (TED) de La Paz realizó ayer el primer taller de capacitación sobre el manejo de la cadena de custodia en este proceso electoral, trabajo que comenzará en pocos días con la impresión de las papeletas electorales. La capacitación fue para los policías y militares de las Fuerzas Armadas, quienes junto a los funcionarios del Órgano Electoral, formarán parte de esta cadena de custodia.

Se adelantó que la Policía cumplirá su misión en las ciudades y las Fuerzas Armadas coadyuvarán junto a la Policía y los TED en el área rural.

Pero antes que nada es menester conocer, ¿qué es una cadena de custodia en materia electoral?

Se refiere a las medidas de seguridad aplicadas al material electoral en todas sus etapas, desde la producción de las boletas, sobres y otros, pasando por su distribución en los recintos electorales, hasta su disposición una vez finalizada la jornada de votación, en los centros de cómputo.

Fases

La primera fase de la cadena de custodia del material electoral es la producción del material, es decir, la impresión de las papeletas electorales y otros materiales que componen la maleta electoral.

Desde esa primera fase la Policía ya activa un control y vigilancia rigurosa en las imprentas donde se produce el material y para ello utiliza y llena varios formularios.

"Ustedes (los policías) tienen que controlar con su libro de novedades, quién entra, qué material entra, qué material sale, en qué cantidad", explicó en el taller la vocal del TED La Paz, Gisela Pérez.

La segunda fase es el traslado del material al Centro de Operaciones Logístico (COL) que tendrá cada TED, paso que también será custodiado por la Policía, que tiene que verificar que el vehículo donde se está transportando cumple la ruta electoral establecida.

La tercera fase es la revisión del material en el COL donde otros policías controlarán la llegada del material y verificarán mediante los formularios la cantidad de dicho material y las personas que llevan e ingresan al recinto.

La cuarta fase es la preparación de las maletas electorales en los

COL de cada departamento. La quinta fase es la revisión y verificación de todo el material que se va a despachar en las maletas electorales hacia los recintos de acopio, en algunos casos, o directamente a los centros de votación.

En todas las fases, la Policía con sus oficiales vigilará que se cumpla con todo el protocolo como la cantidad, el material y sus medidas de seguridad antes de ser despachadas.

La sexta fase es el traslado del

Recintos

El TSE prevé instalar en todo el país 5.741 recintos electorales

Tiempo

Faltan 43 días para el 17 de agosto, que es la jornada de votación

material electoral hacia los Centros Departamentales de Logística (CDL) donde se establecerá su distribución hacia los recintos electorales que es la séptima fase. Para este paso, la vocal Pérez dijo que el traslado será en furgonetas donde irán un funcionario del TED, el chofer y un custodio policial.

"Si en un recinto electoral hay 48 mesas, tienen que entregarse 48 maletas electorales, no 49 ni 47, tienen que ser 48 y eso se va a verificar con los notarios electorales en los formularios", explicó.

Todo este proceso se cumple un día antes de la jornada electoral, es decir, sábado, en los centros urbanos y en el área rural el proceso comienza unos días antes, tomando en cuenta la distancia que tienen que cubrir para el traslado y la distribución.

Una vez cumplida la votación se cumple la octava fase que es el retorno del material electoral a los centros de cómputo, proceso que

contará también con custodia de la policía y todos los protocolos establecidos.

Monitoreo digital

Además del control policial y militar, toda la cadena de custodia será monitoreada por un sistema digital y para ello se emplearán cuatro aplicaciones o subsistemas que están a cargo de la Dirección de Tecnologías de Información del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Una de esas aplicaciones (ap) realizará un monitoreo permanente de toda la cadena de custodia, mediante este sistema, por ejemplo, se podrán hacer los reportes de incidentes eventuales. La otra ap será para el monitoreo en tiempo real, ya sea del traslado del material a los recintos de votación, la devolución del mismo y la llegada a los COL.

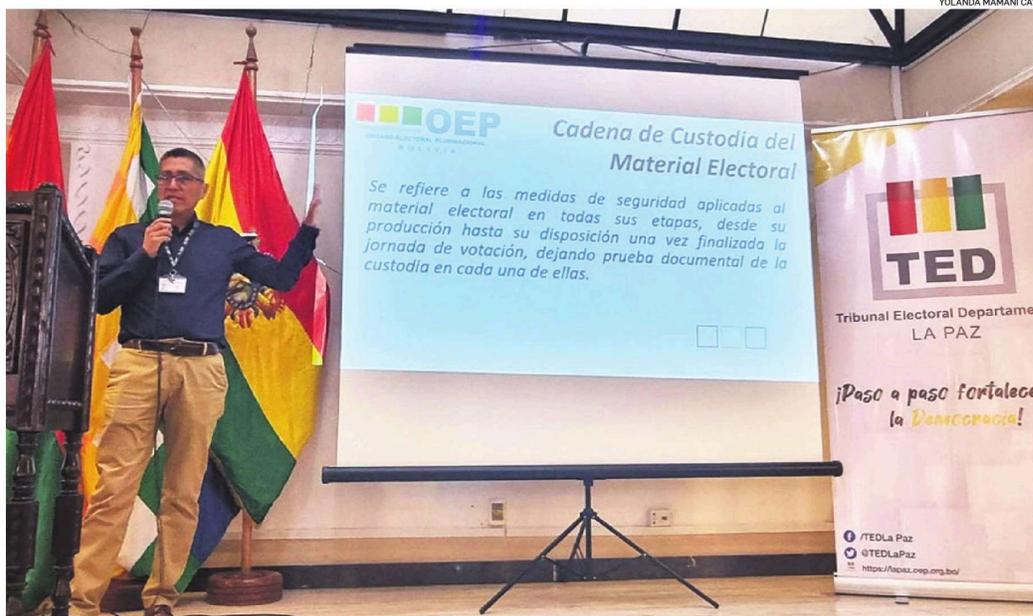
Se conoce que estas aplicaciones también se instalarán en los dispositivos celulares de los fun-

cionarios electorales, de la Policía y las Fuerzas Armadas que coadyuvarán en la cadena de custodia.

Otra aplicación será para monitorear el trabajo de los notarios electorales durante la jornada de votación y una cuarta aplicación controlará la producción de la maleta electoral.

Los funcionarios que dictaron el taller aseguraron que estas aplicaciones cuentan con todos los estándares de calidad que son solicitados y requeridos por la Dirección de Tecnologías de Información del TSE.

Toda esta información que fue proporcionada a los jefes militares y policiales en el primer taller de capacitación de la cadena de custodia, es para que éstos a su vez capaciten al personal militar y policial que va a coadyuvar en esta fase del proceso electoral, informaron fuentes del OEP. Este taller de capacitación se realiza en todos los TED del país.



Un técnico del Órgano Electoral capacita a oficiales de la Policía y las Fuerzas Armadas para la cadena de custodia del material electoral